



**MODELO PPL\_2**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 281124/PPL/002	
<b>RESOLUCIÓN:-:</b> 28 de noviembre de 2024	<b>BOUC:</b> n.º 40
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Teoría e Historia de la Educación	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Teoría e Historia de la Educación	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Teoría de la Educación	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estudios Educativos	
<b>FACULTAD:</b> Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado	

Resolución de fecha 24 de ENERO de 2025 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
LUQUE MENGÍBAR, DAVID
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4C6D-5252-796FP6861-497A	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	27/01/2025 09:09:55
	Gonzalo Jover Olmeda - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	27/01/2025 08:56:56
	Covadonga Ruiz de Miguel - Secretaria Académica Facultad Educación-Cfp	Firmado	27/01/2025 08:35:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4C6D-5252-796FP6861-497A">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4C6D-5252-796FP6861-497A</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





(5)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4C6D-5252-796FP6861-497A	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	27/01/2025 09:09:55	
	Gonzalo Jover Olmeda - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	27/01/2025 08:56:56	
	Covadonga Ruiz de Miguel - Secretaria Académica Facultad Educación-Cfp	Firmado	27/01/2025 08:35:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4C6D-5252-796FP6861-497A">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4C6D-5252-796FP6861-497A</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	<b>3 de febrero de 2025</b>
<b>Hora:</b>	10-14 horas
<b>Lugar:</b>	Facultad de Educación Gerencia-Sección de Personal <b>(Previa solicitud en el correo electrónico personaleducacion@ucm.es)</b>

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: Covadonga Ruiz de Miguel
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado: Gonzalo Jover Olmeda

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: a fecha de firma digital

Firmado: Manuel Capilla Martín

Código Seguro De Verificación	4C6D-5252-796FP6861-497A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	27/01/2025 09:09:55
	Gonzalo Jover Olmeda - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	27/01/2025 08:56:56
	Covadonga Ruiz de Miguel - Secretaria Académica Facultad Educación-Cfp	Firmado	27/01/2025 08:35:22
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4C6D-5252-796FP6861-497A">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4C6D-5252-796FP6861-497A</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

